



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 06 de diciembre de 2019

Oficio: AMOCVIES 306/2019

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al  
Segundo Informe Semestral de Matrícula 2019.

**DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**P R E S E N T E**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2019 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESU/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2019 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo informe semestral 2019 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución), **se requiere el archivo en formato Excel.**

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Sin otro particular, sirva la presente para agradecer su atención y consideración respetuosa.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

**DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**AMOCVIES, A. C.**





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. SYLVIA PAZ DÍAZ CAMACHO**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Occidente.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 36 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 16,285 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
  
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 16,285 alumnos no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración Escolar.

### 4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### 5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2019.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	6,080	9,871	15,951
Especialidad	N/A	N/A	N/A
Maestría	108	155	263
Doctorado	6	65	71
<b>Total:</b>	<b>6,194</b>	<b>10,091</b>	<b>16,285</b>

## 7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Occidente a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2018 / 30 de septiembre 2019) es por la cantidad de 1,812 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre 2019	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre 2018	Variación
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	15,951	14,087	1,864
Especialidad	N/A	N/A	N/A
Maestría	263	311	-48
Doctorado	71	75	-4
<b>Total</b>	<b>16,285</b>	<b>14,473</b>	<b>1,812</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 12.51%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

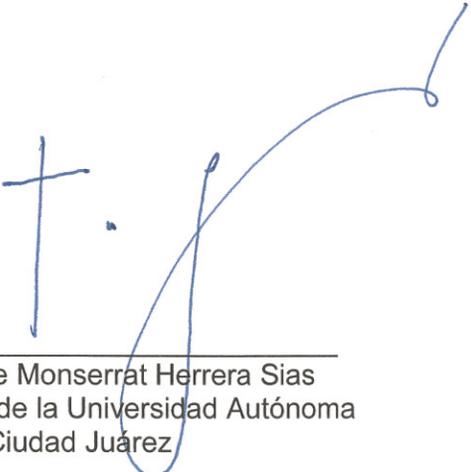
De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Occidente es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2019 en consideración al Artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Occidente, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

En la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, 22 de noviembre de 2019.

  
Dr. Héctor Granados Rodríguez  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



  
Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias  
Contralor General de la Universidad Autónoma  
de Ciudad Juárez